

LA QUE SUSCRIBE, LIC. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO, SECRETARIA GENERAL DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 138 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.-----

-----**C E R T I F I C O**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS COMPUESTAS EN CINCO FOJAS UTILES EXCLUSIVAMENTE POR SU FRENTE, Y QUE SON COPIA FIEL DE "*ACTA DE CABILDO NÚMERO SESENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUARENTA Y SIETE*", EXPIDIÉNDOSE LAS PRESENTES COPIAS CERTIFICADAS.-----

EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA A LAS 10:30 HORAS, AL DÍA 25 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

  
LIC. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO

SECRETARIA GENERAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, PUEBLA.

ACTA DE CABILDO NÚMERO SESENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE

EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA SIENDO LAS 10 HORAS, CON 14 MINUTOS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2019, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE DECLARA INICIADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO SESENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76 Y 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

LA SESIÓN SE DESARROLLA AL TENOR SIGUIENTE:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INDICA: LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA, A LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO SESENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE, SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EFECTUÉ EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES A ESTA SESIÓN, A QUE FUERON CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA.

LA SECRETARIA GENERAL SEÑALA: CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL; A CONTINUACIÓN, SE EFECTÚA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. ROSALBA MACUIL JUÁREZ. REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE
C. HUGO CHAPULI OJEDA. REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRESENTE
C. NAZARIA GARCIA GALINDO. REGIDORA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y TURISMO.	PRESENTE
C. JOSÉ MANUEL CUATE ROMERO. REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE
C. ANGELINA TOXQUI AMASTAL. REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	PRESENTE
C. MIGUEL GUTIÉRREZ RAMOS. REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
C. CLAUDIA PILAR HERNÁNDEZ TITLA. REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.	PRESENTE
C. CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ. REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESENTE
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PORTILLO SANDOVAL. SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CORONANGO PUEBLA  
2018 - 2021

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.  
REGIDORA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y TURISMO.  
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.  
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA.  
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.  
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CORONANGO PUEBLA  
2018 - 2021

CON SU AUTORIZACIÓN SEÑOR PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR A ESTE HONORABLE CABILDO QUE DESPUÉS DE EFECTUAR EL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR LO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EXISTE QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

INTERVIENE EL PRESIDENTE MUNICIPAL: EN CONSECUENCIA, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO SESENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARÍA.

LA SECRETARÍA GENERAL SEÑALA: CORRESPONDE AHORA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PROPUESTA QUE REALIZA EL C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, POR VIRTUD DEL CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
3. DICTAMEN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**PRIMERO.** - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ¿ALGÚN REGIDOR DESEA HACER USO DE LA PALABRA?; NO SIENDO ASÍ SE LEVANTARÁ LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SEÑALANDO LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO: ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; UNA VEZ RECABADA LA VOTACIÓN LES INFORMÓ QUE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**SEGUNDO Y TERCERO.** - PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO EL C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE PRESIDENTE MUNICIPAL SOMENTE A ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESENTE CABILDO, LOS PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO".

HACE USO DE LA PALABRA EL C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO: CON EL PROPÓSITO DE DAR CUENTA AL CABILDO DE LOS PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO", POR LO QUE PROCEDE EN ESTOS MOMENTOS A DAR LECTURA DEL MISMO, QUE A LA LETRA DICE:

"HONORABLE CABILDO:

00003



SECRETARÍA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE CORONANGO PUEBLA  
2019 - 2021

REGISTRAR DE  
INSTRUMENTOS  
PÚBLICOS  
CORONANGO PUEBLA

EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 FRACCIÓN IV, 64, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 91 FRACCIÓN LII, 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1° DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; SOMETO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, LOS PRESENTES PROYECTOS DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020" Y DE "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO" ; POR LO QUE:

**CONSIDERANDO**

I.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS MUNICIPIOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y MANEJARÁN SU PATRIMONIO CONFORME A LA LEY, ASIMISMO MANEJARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DEL MUNICIPIO LIBRE, COMO BASE DE NUESTRO SISTEMA REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y FEDERAL, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS Y DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE AQUELLOS.

II.- QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ES FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS INICIAR LAS LEYES Y DECRETOS EN LO RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

III.- QUE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ESTABLECE EL TRÁMITE QUE DEBEN SEGUIR LAS INICIATIVAS QUE SE PRESENTEN.

IV.- QUE EL ARTÍCULO 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CONFIRMA LA LIBERTAD DE LOS MUNICIPIOS PARA ADMINISTRAR SU HACIENDA, ESTABLECIENDO, ADEMÁS, QUE ÉSTA SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y PARTICIPACIONES ENTRE OTROS INGRESOS QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO ESTABLEZCA A FAVOR DE AQUELLOS.

V.- COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES UNA ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS PRESENTAR AL CONGRESO LOCAL, A TRAVÉS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE CUANDO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS QUE DEBERÁ REGIR EL AÑO SIGUIENTE; ASIMISMO, PRESENTARÁN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL COBRO DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

VI.- QUE EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN LII DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PROMOVER Y VIGILAR LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO INMEDIATO, SU ESTUDIO POR EL AYUNTAMIENTO Y SU ENVÍO

SECRETARÍA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE CORONANGO PUEBLA  
2019 - 2021

FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018 - 2021

**C. ANTONIO TEUTLI CUAUTLE.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES PORTILLO SANDOVAL.**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

SINDICATURA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018 - 2021

**C. ROSALBA MACUIL JUÁREZ.**  
REGIDORA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS.

**C. HUGO CHAPULI OJEDA.**  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN CIVIL.

**C. NAZARIA GARCÍA GALINDO.**  
REGIDORA DE PATRIMONIO,  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y  
TURISMO.

*Nazaria Garcia Galindo*  
REGIDORA DE  
HACIENDA  
H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

**C. JOSÉ MANUEL CUATE ROMERO.**  
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

**C. ANGELINA TOXQUI AMASTAL.**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

**C. MIGUEL GUTIÉRREZ RAMOS.**  
REGIDOR DE INDUSTRIA,  
COMERCIO AGRICULTURA Y  
GANADERÍA.

INDUSTRIA Y COMERCIO  
H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

**C. CLAUDIA PILAR HERNÁNDEZ  
TITLA.**  
REGIDORA DE IGUALDAD DE  
GÉNERO.

REGIDORA DE  
IGUALDAD DE GÉNERO  
H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

**C. CATALINA LÓPEZ RODRÍGUEZ.**  
REGIDORA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD

GRUPOS VULNERABLES  
H. AYUNTAMIENTO  
DE CORCHANGO PUEBLA  
2018-2021

DOY FE:

**C. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO.**  
SECRETARÍA GENERAL  
AYUNTAMIENTO.

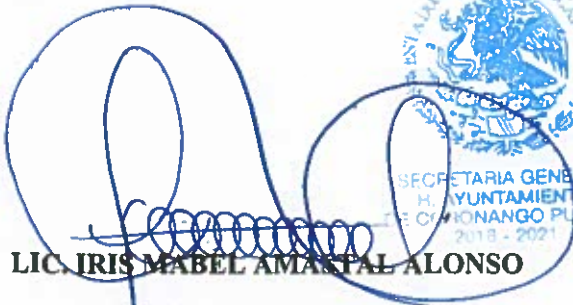
DEL

LA QUE SUSCRIBE, LIC. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO, SECRETARIA GENERAL DE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA; EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 138 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.-----

----- **C E R T I F I C O** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS COMPUESTAS EN CINCO FOJAS UTILES EXCLUSIVAMENTE POR SU FRENTE, Y QUE SON COPIA FIEL DE **“ACTA DE CABILDO NÚMERO SESENTA, SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CUARENTA Y SIETE”**, EXPIDIÉNDOSE LAS PRESENTES COPIAS CERTIFICADAS.-----

EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA A LAS 10:30 HORAS, AL DÍA 25 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

  
LIC. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO



**SECRETARIA GENERAL DEL**

**H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, PUEBLA.**